

COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles, 8 de junio de 2015

Contacto:

Jillian Oliveras Maldonado | 787-307-0257

RECONOCEN ERRADICACIÓN DE LA RUBÉOLA EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

San Juan, PR- La Secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríos Armendáriz, recibió hoy un reconocimiento por parte la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con motivo de la Región de las Américas haberse convertido en la primera del mundo en ser declarada libre de la transmisión endémica la rubéola y el síndrome de rubéola congénita.

“Es un honor celebrar hoy el haber alcanzado la meta de eliminar la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en la Región de las Américas. La lucha contra la rubéola lleva más de quince años y me enorgullece poder verla dar frutos hoy”, puntualizó complacida la titular de Salud.

El reconocimiento fue entregado por Isabella Danel, Directora Adjunta de la OPS/OMS. La misma explicó que la determinación se toma luego de que el Comité Internacional de Expertos (IEC, por sus siglas en inglés) verificó y documentó la eliminación de las condiciones en la región.

###

Adjunto:

1. Digitalización de reconocimiento entregado a la Secretaria de Salud.
2. Foto Calce: 01_ (de izquierda a derecha) Samira Sánchez Alemán de la Oficina de OPS en Puerto Rico; Ana Ríos Armendáriz, Secretaria de Salud; Isabella Danel, Directora Adjunta de la OPS/OMS; y Raúl Castellanos, Coordinador de OPS/OMS en Puerto Rico.



3. Foto Calce: 02 & 03_ Secretaria de Salud, Ana Ríos Armendáriz recibe reconocimiento de la OPS/OMS.